



## Colombia: la Armada realiza incautaciones consecutivas de más de 79 millones de cigarrillos ilícitos

14 de octubre de 2020



La Armada de Colombia ha ejecutado dos de las mayores operaciones contra cigarrillos ilegales en los últimos meses, confiscando más de 3.9 millones de cajetillas de cigarrillos de contrabando.

En agosto, funcionarios de la Armada **incautaron más de 1,7 millones de cajetillas de cigarrillos ilícitos**, luego de capturar a siete ciudadanos colombianos en un bote en el **Golfo de Urabá**, a 40 millas náuticas al noroeste de Cerro Águila, Antioquia. Esta se convirtió en la mayor incautación de cigarrillos ilegales en la región de Urabá.

Utilizando información de la inteligencia naval local y con la ayuda de la fuerza naval del Caribe, las autoridades pudieron rastrear la embarcación sospechosa proveniente de Panamá, según el [comunicado de prensa](#) de la Marina. Los cigarrillos ilícitos encontrados a bordo, que ascendieron a más de 34.8 millones, fueron evaluados en más de \$ 6.6 mil millones de pesos (alrededor de USD \$ 1.7 millones).

Los productos aprehendidos no contaban con documentación que acredite su procedencia ni la información de importación, la cual es emitida por la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas (DIAN). Los siete delincuentes que intentaban transportar los cigarrillos de contrabando a través del mar Caribe fueron puestos a disposición de Aduanas.

En septiembre, nuevamente la Armada, en coordinación con las autoridades panameñas, así como la Policía Fiscal y Aduanera de Colombia (POLFA) y la DIAN, **[incautaron más de 2.2 millones de cajetillas de cigarrillos de contrabando](#)**, esta vez en la **ciudad de Cartagena**. La carga, que totalizó más de 44,3 millones de cigarrillos ilegales, había sido enviada desde el puerto de Colón, Panamá, y transitado por la isla de San Andrés. El destino final de los cigarrillos era supuestamente Aruba.

Los productos incautados tenían un valor estimado de \$ 8.4 mil millones de pesos (USD \$ 2.1 millones). Ocho personas fueron detenidas.

### **El panorama más amplio en Colombia**

El contrabando de cigarrillos se ha convertido en un problema creciente en Colombia en los últimos años. Según la última investigación de [Invamer](#), en 2019 el comercio ilícito de cigarrillos aumentó 5 puntos porcentuales en comparación con el año anterior, alcanzando el 30 por ciento del total de cigarrillos comercializados. Además, la investigación encontró que la cantidad de adultos que fumaban cigarrillos ilícitos también había aumentado, pasando del 18 por ciento en 2018 al 22 por ciento en 2019.

Como era de esperar, esto tiene efectos perjudiciales en la economía local. Solo de 2017 a 2019, las pérdidas del comercio ascendieron a un estimado de \$1 billón de pesos (USD \$ 260 millones). “En medio del aislamiento preventivo obligatorio y el esfuerzo del Estado para combatir la pandemia de COVID-19, la Federación Nacional de Departamentos (FND) advierte sobre la caída adicional que tendrán los ingresos departamentales por el aumento del contrabando de cigarrillos en Colombia”, FND alertó en un [comunicado de prensa](#) reciente.

En relación con la investigación de Invamer, Carlos Camargo Assis, director de la FND, destacó que los mayores obstáculos para erradicar los cigarrillos ilícitos incluyen el bajo precio de la mercadería y la inclinación de los consumidores a comprar productos más baratos.

### **Progreso**

A pesar de que las cifras van en la dirección equivocada, Camargo Assis señaló el reciente éxito en la región. Afirmó: “Reconocemos el compromiso y la coordinación de la DIAN y la POLFA en la lucha contra el contrabando. En 2019, se dismantelaron cuatro estructuras de contrabando, se capturaron 52 personas y se decomisaron tres activos y 368 vehículos”.

Las autoridades están tomando medidas drásticas contra el comercio y, según la [Revisión de Experiencias de Países](#), la transformación de la regulación aduanera por parte de la DIAN está dando sus frutos. Durante 2019, las autoridades colombianas incautaron más de 25 millones de cajetillas de cigarrillos ilegales, lo que representó un aumento del 70% en comparación con 2018. La revisión también señala que la capacidad institucional ha aumentado, lo que significa que hay más recursos disponibles para luchar contra organizaciones criminales involucradas en el comercio ilícito.

Para continuar con este éxito y aprovechar el impulso de las recientes incautaciones en Colombia, las autoridades locales deben continuar modernizándose, trabajar de manera coordinada con otras fuerzas de seguridad, así como también con autoridades de otros países, en pos de combatir este flagelo desde su origen. Esto ayudará a dismantelar las organizaciones criminales transnacionales que se benefician del comercio ilícito de cigarrillos y otras actividades ilegales, reduciendo la amenaza a las comunidades locales y nacionales.